



No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 30 de Mayo de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

## EN LA REDACCION

### SITUACION VIOLENTA

No puede negarse; los momentos actuales son de notoria y suma gravedad. La marcha de los sucesos se complica. De una parte el Sr. Cánovas con sus intemperancias; sus exageraciones, sus desplantes y sus egoísmos; de otra los acuerdos, acaso no bastante meditados de las minorías parlamentarias, dan al conjunto un sello de difícil pronóstico que amenaza la tranquilidad y la cordial relación que debe existir entre los partidos gubernamentales llamados á sucederse en la dirección de los destinos públicos. La causa generatriz del malhadado conflicto, de todos es conocida. Un Ministro que aboleta á un Senador. Es lance grave, merecedor de severa censura y de inmediato correctivo. No la tuvo. Quiso dejarse al tiempo que solucionase el conflicto y el tiempo lo que hizo fué agravarlo, porque surgieron los odios, las venganzas, los egoísmos del amor propio herido: la pequeñez del hombre; las intemperancias de las pasiones. Todo: surgió todo lo que hay de peligroso en el hombre cuando el corazón se sobrepone al cerebro. Y así llegamos al borde del precipicio y de las actitudes de violencia.

El Gobierno abusó de posición. Recogió el guante y lo devolvió con mas brío. Otro gobierno de ánimo más mesurado y sereno, ante la actitud de las minorías, hubiese esperado á que el temporal se desvaneciese y la calma volviese á reinar. ¿Como? No resolviendo en las cortas proposiciones alguna que implicase la venia del poder legislativo sin el concurso de éste hasta que la presencia de sus partes le prestase la autoridad debida. Pero, no; quiso aprovecharse de la ocasión como tendiendo á demostrar que para nada necesita el concurso armónico de las varias fuerzas que completan el todo de la máquina legislativa.

Con semejante conducta, segregó en vez de aunar: incitó á la tirantez en lugar de llamar á la conciliación. Bien puede decirse que esas medidas legislativas, mas bien que obra de las Cortes son la tarea de un partido. La obra del Sr. Cánovas. Luego, cuando está aún reciente un acto de violencia inusitado, llevado á cabo en la autoridad respetable de S. M. la Reina, apélase á atribuir á supuestas frases del ilustre jefe del partido liberal la resolución hace tiempo prevista de unos legisladores infundidos por los enemigos de la Patria. Es triste espectáculo el que contemplamos, y alarmantes sus probables consecuencias.

Con un poco de cordura por parte de unos y menos amor propio en otros, y sobre todo con una resolución, digna y patriótica en el Duque de Tetuan, seguramente se habría terminado. Acaso la Patria les debiese á todos un señalado servicio.

## GRACIOSO SUCEDIDO

El periódico «Le Cri de Paris» cuenta el siguiente sucedido que no deja de tener gracia. Hallábase muy tranquilo en su casa el barón de X... el día 5 del actual, cuando á eso de las seis de la tarde supo que el «Bazar la Caridad» estaba ardiendo. —¡Dios mío; y mi mujer que estaba allí! —exclamó, al tiempo que como un loco se precipitaba hacia la calle Jaen Gónjon. Llegó á aquel volcán de fuego, y de allí le encaminaron al Palacio de la Industria donde, según le dijeron, debía estar su desgraciada esposa. En un estado fácil de comprender, llegó el barón al palacio de la Industria, y después de no pocos trabajos halló el cuerpo de su mujer. Provisto ya de la autorización para tras-

ladarlo al día siguiente, el barón regresó á su domicilio, después de telegrafiar á la familia tan tremenda desgracia.

Pero al regresar á su domicilio le recibió... su propia mujer, que había sufrido, si, algunas leves quemaduras y los consiguientes destrozos en el traje, pero, en fin, que se había salvado.

El pobre hombre, en el colmo de la alegría, piensa que hay que deshacer aquel error y vuelve al Palacio de la Industria.

Con el traje descompuesto tanto como los ademanes, cuenta, con voz entrecortada por la emoción, lo que le ha ocurrido. Los agentes se hacen señas disimuladamente, y llenos de cortesía le dan la enhorabuena por su buena suerte. «Si, si, muy bien: espere usted un momento; entre ahí (señalándole una habitación), que vamos á darle cuanto necesita...»

Lo encerraron y lo condujeron al manicomio ¡por loco!

Nada les pudo convencer hasta que la misma esposa del barón, alarmada al ver que no volvía, fué á buscarle. Y entonces se deshizo el error.

## La cuestión de Oriente

Con motivo de la cuestión de Oriente han comenzado á circular rumores estos días en ciertos centros que, con razón ó sin ella, hay costumbre de considerar en conexión íntima con las potencias directoras, por decirlo así—escribe un periódico extranjero,—y en los cuales se alude á una misteriosa combinación dirigida á purificar la atmósfera; que así se denomina el proyecto que tiene por objeto resolver una serie de asuntos y de cuestiones que impiden hoy la buena inteligencia y el acuerdo entre los diversos gabinetes y que dificultan el terreno diplomático, acumulando obstáculos en él y suscitando desconfianzas y recelos.

Con este motivo y á este propósito da una correspondencia de San Petersburgo, inserta en el *Soleil*, de París, algunas noticias ó informaciones concordantes que merecen mencionarse.

Dice el corresponsal aludido que se habla en San Petersburgo con mucha insistencia en círculos, generalmente bien informados, de una negociación encaminada á celebrar una alianza entre Rusia, Francia y Alemania contra Inglaterra, á la cual se considera por su política cizañera y egoísta, por su ambición insaciable, por sus incesantes conquistas en todas partes, como la potencia que impide en los actuales momentos que tenga eficacia la acción común de las demás y el acuerdo leal entre ellas.

Según parece, la idea inicial de la combinación corresponde al emperador Guillermo, que abomina de Inglaterra desde hace muchos años y que anhela su ruina de igual modo que su abuelo la de Francia y como su hijo anhela tal vez algún día, la de Rusia.

Guillermo II desea empeñar contra los ingleses la lucha que trabó con ellos Napoleón I; si lo consigue, cree por ese medio granjearse el aplauso de Francia y lograr la casi anexión de Holanda, cuyos puertos y colonias le permitirían poseer la primer marina del mundo.

La compensación que se ofrecería á Rusia sería dejarla extenderse cuanto quisiera por el Asia Menor, la Persia y el Indostán. La de Francia estaría acaso en el restablecimiento de sus fronteras anteriores al año 1870.

Si como se prevé, el conflicto helénico turco da lugar á la reunión de un Congreso europeo, la diplomacia alemana aprovechará la ocasión para poner sobre el tapete todos los asuntos coloniales: el Egipto, el Transvaal y el Congo, ó hará cuanto pueda para recabar una serie de acuerdos hostiles á Inglaterra; dos, principalmente, á saber: colocar al Transvaal bajo la protección de todas las naciones de Europa, y señalar un plazo perentorio é irrevocable para la evacuación del Egipto.

Si la Gran Bretaña, como es probable, resiste á esta noble exigencia, espera la

diplomacia alemana sumarse á Rusia y á Francia en una acción colectiva para obligarla á ello.

A juzgar de esta información—dice *La Independencia Belga*, que trata de ella en un extenso artículo,—Inglaterra está amenazada de un peligro formidable. Lo que falta es averiguar si Francia y Rusia consentirían, á cambio de las promesas de Alemania, hacer causa común con ella. ¡Pero, cuántas combinaciones menos verosímiles no se han hecho! Si á esto se agrega las condiciones de carácter del emperador Guillermo, y se tienen en cuenta las de Europa, la ejecución de este pensamiento sería una sorpresa, pero nada más, y esto basta para que merezcan recogerse los rumores de que hemos dado cuenta porque bien pudiera verse la hora menos pensada que tenían fundamento positivo y cierto.

## PARENTESIS

### Trabalenguas

María Chucena su choza, techaba; Un techador que por allí pasaba Dijo:—María Chucena, ¿Techas tu choza, ó techas la ajena? —Ni techo mi choza, Ni techo la ajena; Que techo la choza De María Chucena.

### Haciendo testamento

—Para que no haya cuestiones, legar quiero á mis tres hijos con igualdad cuanto tengo. —¿Pero usted es rico, don Lino? —No, señor; no tengo un cuarto; mas privilegios no admito, y con igualdad por eso dejo á los tres... mi apellido.

Carlos Cano.

## Cablegramas oficiales

### DE CUBA

Habana.—(sin fecha).—(Recibido el 26 á las 5'16).—General segundo Cabo á ministro Guerra:

Batallón provisional Baleares en potro Sotolongo (Habana), batió grupo, causando bajas; columna un muerto.

Batallón Vergara, reconociendo Sierra Animas (Pinar), destruyó campamento é hizo nueve muertos, tuvo un muerto y 10 heridos.

Al atacar campamento estalló bomba sin producir daño.

Batallón Aragón en Loma Mulo, destruyó campamento, hizo 5 muertos.

Batallón Reina, en reconocimientos, tomó campamento Mauliche, hizo 6 muertos; en diversas emboscadas hizo otros 7 muertos y tuvo dos heridos.

Batallones Canarias y Baleares batieron rebeldes en Carbajal, hicieron 3 muertos; en Perico Pozo volvieron á batirlos, haciéndoles 17 muertos, uno titulado teniente; en Pozas y Tres Palmas hicieron otros 7 muertos; por nuestra parte, teniente Baleares Francisco Crespo herido leve.

Voluntarios de Cimas después de conducir convoy á Manajas, fueron sorprendidos el 11 por rebeldes en Santa Cruz del Pino, resultando teniente guerrillas Andrés Castro y 8 tropa muertos, teniente voluntarios Luis Egalán y 5 tropa heridos. Presentados, cinco.

AHUMADA.

## De todas partes

Victima de la tisis ha fallecido en un hospital John Galner, que poseyendo una fortuna de 50.000 pesos, vivía en la mayor tranquilidad, y no trató de combatir la enfermedad que lo consumía, la que tal vez fué originada por las escaseces á que se sujetó.

Vendedor de periódicos y libros viejos, hizo ahorros con los que compró terrenos cuyo valor subió luego de manera extraordinaria.

Dedicóse últimamente á dar lecciones de música en lugar de descansar, privóse de todo para aumentar sus recursos, y hace poco fué encontrado en su sórdida habitación, medio muerto de hambre y tan gravemente enfermo que no podía abandonar su lecho.

Los médicos del hospital manifestaron que las privaciones habían adelantado la obra que debía terminar la tisis. El hecho ha ocurrido en los Estados Unidos.

La Cámara francesa ha adoptado un proyecto de ley destinando 200 millones de francos á la construcción de buques de guerra.

Las mujeres de Muley Hassan, incluso la madre del príncipe Muley Mohamed, han sido enviadas á sus poblaciones natales respectivas: Rabat, Mequinez y Fez. Percibirán una renta mensual y los gobernadores les pasaran la *muna*.

Es lógico y natural que se ocupen los estadistas, movidos por el afán de combatirlos, de los signos evidentes que atestiguan el progreso de unos países y la decadencia de otros, antes poderosos, pero cuyo ocaso se significa más y más.

La comparación de las razas anglo-sajona y latina, sigue apasionando á la prensa; aparte, libros de verdad lero interés publicados por hombres competentes promueven debates también importantes.

Últimamente se ha sacado á plaza la comparación de la Cámara de diputados de Francia con la de los Comunes de Inglaterra, y de los datos allegados se evidencia que en la primera los funcionarios y miembros de profesiones universitarias constituyen la gran mayoría de los diputados, brillando en número reducido los representantes del comercio, de la industria y de la agricultura. Acontece lo contrario en Inglaterra: en su Cámara de Comunes forman la mayoría los agricultores, los industriales después, y, por último, los comerciantes, existiendo una reducida minoría de funcionarios y representantes de profesiones liberales.

De este hecho deduce Mr. Desmoulin que en rigor, se puede vivir sin abogados, sin periodistas, sin médicos y sin empleados; pero que la vida es imposible sin agricultores que provean á nuestra existencia, sin industriales que nos proporcionen vestido y habitación, y sin comerciantes que distribuyan, cambien y repartan los productos de las zonas.

Desde Constantinopla comunican un extracto de la nota que, redactada de acuerdo con los gabinetes de las grandes potencias, ha sido entregada á la Puerta.

El resumen de la nota es el siguiente: Las potencias expresan su gratitud al gobierno del sultan por haber accedido á la suspensión de hostilidades entre Grecia y Turquía.

Reconocen el derecho de esta potencia á una rectificación estratégica de la frontera y á una indemnización proporcionada, no á los gastos hechos por Turquía y á los daños sufridos, sino á los recursos financieros de Grecia.

También reconocen que han quedado anulados por la guerra todos los tratados que anteriormente habían pactado Turquía y Grecia; pero al mismo tiempo consignan que todas las ventajas y concesiones de que gozaba Grecia fueron obtenidas en favor de esta nación por intervención de Inglaterra, Rusia y Francia, las cuales garantizaron la integridad del territorio helánico.

Termina la nota con la declaración de que los embajadores tienen las instrucciones necesarias para discutir las condiciones de paz con el ministro de Negocios extranjeros de Turquía ó con cualquiera otro plenipotenciario turco.

Un periódico inglés al dar cuenta del fallecimiento de un conocido caballero dice:

«Con la muerte de este hombre, la sociedad ha perdido uno de sus más bellos ornamentos; la Iglesia uno de sus fieles, su esposa un marido modelo, y nosotros un suscriptor que siempre pagaba con puntualidad sus recibos.»

El temor á los incendios provoca estudios sobre esta clase de siniestros con más preocupaciones que sano juicio y espíritu tranquilo; las miradas se dirigen á las autoridades y se formulan prescripciones que para evitar lo ocurrido en el Bazar de la Caridad de París, estiman los timoratos que deben imponerse en todos los locales cerrados en los cuales exista aglomeración pública.

Por desgracia, debemos manifestar que los hechos demuestran con aterradora elocuencia que al ocurrir los siniestros de que tratamos, son inútiles todas las pres-

cripciones de la autoridad, debidas las desgracias casi siempre á la imprudencia de las víctimas.

En apoyo de lo que acabamos de asentar, el prefecto de policía de París acaba de publicar una estadística razonada de los incendios ocurridos en dicha capital el año último.

En su transcurso, el número de siniestros fué de 1.204, de cuyo número en 457 no llegó á descubrirse la causa del incendio, notándose con sorpresa que los locales que racionalmente podían estimarse como más expuestos al incendio, son en los que con menos frecuencia han surgido.

El número de siniestros van en progresión, pues siendo en el año de 1841 de 203, ya hemos dicho que el último se elevaron á 1.204.

La fuerza de bomberos organizada en París es de 1.700, sin contar los jefes y oficiales del campo.

## España

Los pescadores de los puertos de Cádiz, Sanlúcar y Puerto de Santa María, protestan contra los procedimientos de los pescadores portugueses, que todos los días vienen cometiendo en nuestras aguas jurisdiccionales escandalosos atentados contra el derecho de gentes.

Los portugueses, al encontrar á nuestras parejas de pesca, obligan á sus tripulaciones á retirarse, abandonando las redes, de las que luego se apoderan los lusitanos.

También les obligan á abandonar las costas portuguesas cuando los pescadores españoles sorprendidos por los temporales arriban á los puertos del litoral del vecino reino.

En vista de tan grandes abusos, es preciso que nuestras autoridades intervengan inmediatamente en ellos para impedirlos de una vez con la energía que reclamamos el derecho y los intereses de los pescadores españoles.

Los periódicos de esta capital se lamentan de que se menosprecie en el extranjero la ciudadanía española, y piden al Gobierno una intervención seria y eficaz.

Se encuentra en Madrid don Antonio Basagotti, presidente de la Junta patriótica de españoles residentes en Méjico, organizadora de la suscripción iniciada en favor de nuestra armada.

El señor Basagotti conferenciará uno de estos días con el ministro de Marina para ocuparse del nuevo buque que se construirá en la Carraca.

En breve llegará á España una remesa de 50.000 pesos, procedente de la indicada suscripción, cantidad que, unida á la ya recaudada, hace un total de tres millones de pesetas, que están ya á disposición de la Junta patriótica para el hermoso fin arriba indicado.

D. Rafael Gasset, director de «El Imparcial», visitó el miércoles al señor Sagasta con objeto de reconocer el pesimismo del partido liberal acerca del proyecto de ley que reforma el Código de justicia militar. Entiende el señor Sagasta que no es dicho Código, sino la ley del Jurado, lo que debiera reformarse, para que en lo sucesivo no quepa duda de que el Jurado es el tribunal llamado á conocer de los delitos de injuria ó calumnia á militares.

Cree el señor Sagasta que el Gobierno no se atreverá á aprobar un proyecto de tanta importancia y trascendencia sin el concurso de las minorías; pero en todo caso, y tratándose de un asunto que lo mismo interesa á la prensa ministerial que á la de oposición, podría convocarse oportunamente una reunión, á la cual asistirían los directores de todos los periódicos, para tomar los acuerdos que estimasen convenientes.

Por lo que al Gobierno se refiere, el ministro de la Guerra confirmó que esta dispuesto á que la proyectada reforma del Código militar sea discutida por las minorías.

Hace siete meses se fundó en Gijón una «Institución filantrópica, permanente, gijonesa», sostenida exclusivamente con que se recaudan por suscripción voluntaria, y fundada por la clase más humilde de aquel honrado pueblo, para socorrer á los soldados inutilizados en la guerra y á los huérfanos y viudas de los que murieron luchando por la patria.

Esta notabilísima institución tiene asignadas ocho pensiones diarias y ha pagado por este concepto 700 pesetas desde 1.º de Diciembre en que comenzó á funcionar.

Ha recaudado 2.231,65 pesetas, tiene 1.500 en caja, y en aumento la suscripción para subvenir á las necesidades futuras. Dignos son de alabanza entusiasta los fundadores y sostenedores de esa hermosa institución gijonesa.

La festividad de la Ascension del Señor se ha celebrado en la Real Casa con la solemnidad de costumbre.

A las once en punto salió la corte de las habitaciones de la reina para la capilla.

La augusta señora vestía precioso traje blanco brochado con ramos color heliotropo.

La música de alabarderos interpretó una marcha del maestro Juste.

En la comitiva regia figuraban la condesa de Sástago; la duquesa de Ahumada; los marqueses de Sotomayor, Aranda, Aguilar de Campó, Romana y Perlas;

los duques de Granada, de Bailén y Medina de Rioseco, y los condes de Aguilar de Inestrillas y Guendulain.

Ofició un capellán de altar, hallándose presente el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Sion y el de Palencia.

La música de capilla interpretó la misa de Guelbenza y en el oratorio el adagio de Mozart.

Con el ceremonial de rúbrica volvió la corte a la cámara al mediodía.

La concurrencia de público a la galería fué bastante numerosa.

En Caracas actúa una compañía de zarzuela chica, de la que forman parte artistas españoles tan conocidos del público como la aplaudida tiple Luisa Medina, la característica señora García y el bajo cómico Sr. Villarreal.

Según manifiesta la prensa de la capital de la república de Venezuela, entre las obras estrenadas últimamente figuran «La Marcha de Cádiz» y los «Cuadros disolventes».

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidieron a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Barcelona y el juez de instrucción del distrito de la Universidad de la misma capital.

Guerra.—Reales decretos de personal. —Otros autorizando la adquisición, por gestión directa, de los efectos que se expresan.

Ultramar.—Reales decretos de personal. «Boletín oficial» de la provincia.

Declarando abierto en la Depositaria de fondos provinciales el pago de 50 céntimos a los individuos de las familias pertenecientes al Regimiento Reserva de la Coruña.

Señalando para el 12 de Julio próximo el juicio de la causa entre Carlos Cierto Mariño.

Nacimientos registrados en el Juzgado municipal de la Coruña en la primera decena del corriente mes.

Relación de los mozos declarados prófugos por los Ayuntamientos de Rianjo y Rois.

Continuación de las sesiones de la Diputación provincial. Disposiciones de interés particular.

Galicia

Mujeres que matan. En el pueblo de Fornadeiros (ayuntamiento de Muíños), ha ocurrido un suceso lamentable.

Parece ser que a consecuencia de un altercado habido entre Dolores Alvarez y su esposo Benito Gomez, aquella dió a éste dos tremendos puntapiés en el bajo vientre que ocasionaron la muerte del desgraciado marido.

Teniendo en cuenta que la furiosa consorte calzaba zuecos, es dable suponer que la muerte fuese producida por una rotura intestinal.

El juzgado entiende en el asunto, habiendo acordado la prisión de Dolores Alvarez.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Orense, el fiscal de la de Lugo D. Martín Perez.

En Remuño (Arnoya) Antonio Rajó se arrojó sobre su convecino Fidel Rodriguez intentando ahogarlo, y no pudiendo conseguirlo le hizo tres disparos de arma de fuego.

El juzgado de Rivadavia instruye diligencias.

Han salido estos días de Galicia para la Mancha 1.517 segadores.

Dicen de la Coruña que a las doce y media de la noche del jueves fué conducido al hospital de caridad por el guardia José Rodriguez Edreira, el joven Angel Carballo Bello, para ser curado de una tremenda cuchillada que había recibido momentos antes.

Los únicos detalles que se conocen hasta ahora de este suceso son los siguientes. El Carballo, que es hijo del agente de vigilancia del mismo apellido, encontrábase a eso de las doce de la noche en la calle de la Galera con unos hombres que le salieron al paso. No hizo caso de esto, y a los pocos momentos, cuando pasaba por la calle de San Andrés, frente a la fotografía de Sellier, abalanzóse a él un joven y le asestó una puñalada que le atravesó la cara de arriba abajo.

El herido es escribiente en una de las oficinas de la audiencia tendrá unos 26 años de edad, y no da más detalles ni dice

los motivos que debieron existir para ser agredido.

Lo único que asegura es que el navajazo se lo dió un tal «Madriño», que trabaja en «La Voz de Galicia».

En el hospital de caridad se le practicó la primera cura.

En el barrio de Randufe, inmediato a Tuy, han rabiado dos perros que fueron mordidos hace dias por otro que sufría igual enfermedad. Uno de éstos ha morrido a una niña de dicho barrio.

Unos cuantos muchachos entraron el jueves en el campanario de la iglesia Colegiata de Vigo y tocaron las campanas, agradeciendo al sacristán que trató de evitarlo.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

Santiago

Circulan por la población varios billetes de Banco falsos, de 50 y 100 pesetas. Consideramos un deber dar la voz de alerta.

El P. Bugallal hállase en Pontevedra con objeto de predicar en la función de las Hijas de Maria.

En el tren de ayer tarde llegó a nuestra ciudad el Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo Dr. D. José Martín de Herrera. Fueron en coche a esperarle a la estación las autoridades y varias comisiones y al llegar a la Plaza de Alfonso XII la charanga de Cazadores de la Habana y un piquete de tropa le hicieron los honores de ordenanza, tocando la marcha real y presentando las armas. Mientras tanto se disparaban infinidad de bombas.

En la puerta del Obradoiro y a los acordes de la marcha real interpretada por la música de capilla, fué recibido nuestro amantísimo Prelado por una comisión del cabildo Metropolitano, luciendo los señores canónigos el traje de capellanes de honor.

Después de cantar las voces acompañadas de la orquesta un motete al Apóstol, su eminencia dió la bendición al pueblo.

El Sr. Cardenal salió por la puerta de la Azabachería y al entrar en Palacio la charanga y el piquete de Cazadores volvieron a hacerle los honores de ordenanza.

Un inmenso gentío llenaba la plazuela que hay delante del palacio arzobispal.

Nosotros desde las columnas de El Eco de Santiago, felicitamos a nuestro ilustre Prelado por los merecidos agasajos de que ha sido objeto durante su viaje y le enviamos nuestra respetuosa bienvenida.

Después de brillantes ejercicios de oposiciones ha obtenido el cuarto lugar y la escuela de Torbeo D. Emilio Nieto.

Este joven actuó en estas oposiciones por primera vez y su preparación corrió a cargo del Maestro de Conjo D. Luis Hermda Vilas.

Damos a ambos señores nuestra enhorabuena.

Hoy es esperado en esta ciudad el señor Rubau Donadeu y su distinguida señora. Sean bien venidos.

Salió para Vigo el Sr. D. Francisco Molins.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica varios edictos del Juzgado de instrucción y primera instancia de Santiago. He aquí un extracto:

Señalando el 28 del actual, a las once de la mañana para la venta en pública subasta de varios efectos para pagos de costas a que fué condenado D. Dámaso Otero Sainz.

Otro emplazando a José Rey Expósito, ausente en América y Manuela Suárez Vara para que comparezcan ante la Sala de Audiencia del Juzgado a prestar declaración y

Otro: haciendo publico el fallecimiento de Domingo Cela González caecido el día 23 de Febrero último en su domicilio, sito en la calle de Santa Clara núm. 9 de esta ciudad y emplazando a los que se consideren sus herederos.

Hoy de tres a siete de la tarde será pública la entrada en el Sanatorio de la Cruz Roja.

Habiendo quedado sin rematar, por falta de licitadores, las subastas de arrendamiento de los impuestos establecidos en la plaza-marcado, en la del pescado y en la de la alhóndiga, durante el año económico de 1897-98, la Corporación acordó anunciar el tercer remate, con rebaja de precios, o sea por los tipos de 20.900, 4.940 y 1.620 pesetas, respectivamente, con arreglo a los pliegos de condiciones y tarifas que sirvieron para la primera licitación y que se exhiben al público en la Secretaría.

Las tres subastas de referencia, se verificarán por su orden en el palacio municipal, el martes 8 de Junio próximo, de nueve a diez, de diez a once y de once a doce de la mañana, con sujeción a las reglas establecidas en los artículos 16 y 17 del Real decreto de 4 de Enero de 1885.

El Viernes por la tarde se agravó en la enfermedad que padece la anciana y virtuosa madre del Sr. D. Ricardo Blanco Ciceron del comercio de esta Ciudad. Pedimos al Cielo por su alivio.

Hoy ó mañana se espera en esta ciudad al Sr. D. Cleto Troncoso con su señora. Sean bienvenidos.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la Band. municipal en el paseo de hoy.

- 1.ª La gracia de Dios, pasodoble.—Roig.
2.ª La faz en el alma, polka.—Santos.
3.ª Tres jolies, wals.—Waldteefeld.
4.ª Raimon, overtura.—Thomas.
5.ª Sagdalena, mazurka.—Calvis.
6.ª Los voluntarios, pasodoble.—Jimenez.

Hállase detenido, por ser desconocido el destinatario, un telegrama dirigido de esta ciudad a Madrid, a Casto Gascó y firmado por Eulogio.

También está detenido otro dirigido a Santiago a nombre de Emilio Gascó, Entremurallas, 9. 2.º El destinatario está ausente.

La asociación de «Hijas de Maria Inmaculada» de la casa de Beneficencia municipal de esta ciudad, formada por las acogidas del establecimiento, bajo la dirección de las Hijas de la Caridad, celebra el 31 del corriente una función solemne en honor de su Excelcia. Madre y Patrona la Santísima Virgen, como terminación de los cultos del mes de las flores.

A las seis de la mañana será la misa de Comunión general; a las ocho la cantada con S. D. M. expuesto, que se reservará a la terminación. Los ejercicios vespertinos darán principio a las cuatro y media y consistirán en exposición, estación cantada, Santo Rosario, y ejercicio del mes, después del cual ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el reverendo padre Antonio Illera, sacerdote de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl.

Después de la reserva, como en años anteriores, saldrá la procesión que recorrerá los claustros y jardines de Reco Domingo, terminando con el ofrecimiento de las flores por varias niñas, y con la despedida a la Santísima Virgen.

A este acto asistirá la banda de música municipal.

Todas las misas, que mañana lunes 31 del corriente se celebren en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Ramona Méndez Senin, de Pimentel (q. s. g. h.)

La familia ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que anticipan gracias.

Quinta lista de objetos remitidos para la Kermesse. Doña Manuela Villanueva y García: Un pañuelo de encaje bordado.

Don Candido Villaverde Lorenzo y señora: Dos búcaros de cristal dorado y un joyero de porcelana.

Doña Maria del Socorro del Valle, viuda de Maseda: Un album-porta-retratos de piel de Rusia y seis anillas para servilletas.

Don Angel Allones Senande y señora: Un recado de escribir, de plata, en su estuche, compuesto de tintero, pluma, cuchillo, raspador y sello.

Don Jacobo V. Y. San Gil y señora: Un centro de porcelana blanca y azul.

D. Justo M.ª Calvo y señora: Dos candelabros de bronce.

Don Carlos Neira Villamil y señora: Un espejo de tres lunas para pared, con armadura de níquel.

D. José V. Lorenzo: Dos joyeros y un cuadro de plata.

Don Andrés Martínez Salazar: 44 tomos de la «Biblioteca Gallega.»

Doña Soledad García Arbutnot, viuda de Fraga: Un velador de nogal barnizado.

D. Urbano Anido: Un tacho de maderas finas para jugar al billar.

Don José de la Encina y señora: Dos jarrones de cristal esmaltado con pié de bronce.

D. Ramón Casal Amenado: Un tarjetero de plata dorada.

Casino de Santiago: Un reloj con termómetro.

Doña Maria del Carmen Cabello, viuda de Boizón: Dos jarritas violetas y un alajero.

En la Sociedad Económica se celebrará sesión el día 31 del corriente a las seis de la tarde.

Regresó a esta ciudad nuestro respetable amigo el exdiputado a Cortes señor don Felipe Romero Donallo, con su virtuosa señora y hermanas políticas. Reciba nuestra bienvenida.

Al pasar el tren en que venía el Eminentísimo Cardenal Sr. Martín de Herrera, por Cesúres, Padrón, Iria, Esclavitud etc., repicaron las campanas de aquellas parroquias, habiéndose disparado cohetes y bombas al paso del tren, en casi todas las estaciones.

Hasta Padrón acompañaron al Prelado varios señores concejales del Ayuntamiento de Carril, presididos por el Alcalde interino, Sr. Caamaño.

En Padrón esperaban al Sr. Arzobispo, comisiones de PP. dominicos y franciscanos, y del Ayuntamiento, el Sr. Juez, el diputado don Ramón Tojo y un numeroso gentío.

La música de dicho pueblo tocó la marcha real mientras el tren permaneció en la estación.

Cortamos del «Atlántico» de Santander: «Sabemos por noticias particulares que nuestro querido amigo don Jacobo Giraldez y Gutierrez de la Peña, inteligente y laborioso vicesecretario de esta Audiencia,

ha sido ascendido a la plaza de secretario de la de Bilbao.

Felicítamos desde luego a nuestro citado amigo y le deseamos continúe viendo premiadas con nuevos ascensos las buenas condiciones que reúne como funcionario de la carrera judicial».

Desde 1.º de Junio próximo se inaugurará entre Padrón y La Puebla un nuevo servicio de carruajes que a la vez conducirá el Correo.

Ha sido nombrado capataz de telégrafos para las líneas de Santiago D. Ignacio Otero.

Ayer tarde llegaron a esta ciudad diez heridos y enfermos procedentes de la campaña de Cuba.

Manuel Fraga, del regimiento de Vergara, vecino de la parroquia de Cabaleiro, Ayuntamiento de Tordoya.

José Posse, del batallón expedicionario de Murcia, del Ayuntamiento de Amos.

Manuel Vilela Suarez, del regimiento de Toledo, vecino de San Cosme de Oines, Ayuntamiento de Arzúa.

Ramón Novais, del 5.º regimiento de Montaña del lugar de Bargo, parroquia de la Peregrina, extramuros de esta ciudad.

José Muñiz Segade, del regimiento de Toledo, vecino de Caspón, en Boiro.

Enrique Ares Souto, del regimiento de Vergara, de Sobrado.

Ventura de Andrés Outes, cabo del regimiento de Toledo, de esta ciudad.

José Naveiro Castro, tambien de Toledo, de la parroquia de Gonzar, Pino.

Manuel García Villar del regimiento de Vergara, vecino de la parroquia de Cruces, Padrón.

José Lorenzo Rodriguez, voluntario de la guerrilla del cuadro de Manzanillo, vecino de la parroquia de Dorña.

Este último tomó parte en la acción de Peralejo, en donde fué herido de bala en el hombro izquierdo, y por un machetazo en una muñeca. Por estas heridas le fué concedida la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada con siete pesetas y media mensuales.

En San Roque esperaban a los enfermos los socios de la «Cruz Roja» señores Rúa Figueroa, García Carro, Reino Soto, Martínez Arnaud, Beamud Rodriguez, Hreba y García Mosquera.

Durante la tarde del jueves último recibió el señor Montero Ríos la visita de muchos amigos y correligionarios, entre ellos el señor Moret, con quien celebró detenida conferencia.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la subasta de 190 metros de tela y 200 de galón, ó mayor cantidad de uno ó de ambos géneros si fuese necesario, para el cortinaje exterior del Palacio municipal, con arreglo a los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

El remate tendrá lugar en las Casas Consistoriales el lunes 7 de Junio próximo, de once a doce de la mañana, bajo la presidencia de la Alcaldía, y con las formalidades establecidas en el artículo 17 del real decreto de 4 de Enero de 1883.

En la serenata con que anoche fué obsequiado nuestro Emmo. Prelado, tomaron parte las músicas de Capilla, de Cazadores y municipal, enviadas respectivamente por el Excmo. Cabildo, por la autoridad militar y por El Excmo Ayuntamiento. Efecto de lo desapacible y lluvioso de la noche, las músicas estuvieron dentro de Palacio donde interpretaron hermosas composiciones.

Durante la serenata permanecieron iluminadas las fachadas del Palacio Arzobispal y del Seminario.

Hácese grandes elogios, por personas competentes, del sermón que pronunció en las Huérfanas el jueves por la tarde, el joven presbítero D. Enrique Vicente y Martín de Herrera.

El conocido industrial y constructor de carruajes D. Marcial Méndez ha dispuesto dedicar uno de sus cómodos Ripers a la conducción de personas a la romería del Pico Sacro en el día de hoy. Los que quieran obtener billetes con tal objeto, sirvanse pasar a su taller, sito en la calle del Hórreo, frente al felato.

PÉRDIDA

Se suplica a la persona que haya encontrado un alfiler de brillantes, le entregue en Gelmirez 26, ó mande aviso a esta Redacción.

La empresa de «El Noroeste» apesar de los muchos gastos que le ocasiona la nueva carretera, acordó rebajar el precio de billetes desde 1.º de Junio.

Movimiento comercial

ADMINISTRACIÓN DE «EL NOROESTE» Grande velocidad.

Día 29: Tres postales para Manuel Moreno, peso 4 kilos.

Dos id. para Benito Vázquez, peso 1 id.

Un paquete para Coronel de la Zona, peso 4 idem.

Una caja para Viuda de Blanca, peso 15 id.

Un paquete para Restituto Fernández, peso 0,250 id.

Una caja para Miguel Martín, peso 61 idem.

Una id. para Pilar Mouriño Troncoso, peso 37 id.

Una id. para Casimiro Gil, peso 20 id.

Tres sombrereras para Antonio Perez, peso 13 id.

Un saço para Portador, peso 31 id.

Una caja para Juan Alejandro, peso 41 idem.

Un fardo para Tejero Hermanos, peso 20 idem.

Un postal para García Carro, peso 3 id.

Una caja para María J. Blanco, peso 12 idem.

Una id. para Manuel M.ª Sojo, peso 15 idem.

Relación de los individuos que se suscribieron mensualmente para el sostenimiento del Sanatorio de la Cruz Roja de Santiago en la parroquia de San Julián de Gulmarey y su filial San Andrés de la Somoza del distrito de la Estrada,

(CONCLUSIÓN)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sres. D., Francisco Puento, Manuel Mera, Maria Riveira, etc.

Su filial S. Andrés de la Somoza

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Juan Salgueiro, Pedro Campos, Bernardino Campos, etc.

Observatorio meteorológico de Santiago

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Altura barométrica, Id. id. a las 11:26 id., etc.

LO QUE PASA

Efectos de la crisis. La cuestión política no adelanta un paso, y estamos lo mismo que cuando ha empezado. La prensa periódica continúa hablando muy claro, muy gordo, muy fuerte, muy alto; pero el señor Cánovas prosigue agarrado, con sus compañeros Beránger, Navarro, Odonell, (ó sea el de los sopapos), cual cuatro percebes sobre de un peñasco, (con perdón sea dicho, de todos los cuatro) Los conservadores andan cabizbajos, mustios, encogidos, de miedo temblando, porque ya la olla se va de sus manos. Yo tengo un amigo que hace muchos años que es de los conspícuos padres, del Senado, y que quiere a Cánovas con cariño tanto

como si á sus pechos lo hubiese criado, y todas las noches habla largo rato con el Presidente, despues que ha cenado.

—Por Dios, don Antonio, — dice por lo bajo; — sáqueme de dudas, que estoy con cuidado: ¿cuando caeremos? ¿Será cierto, acaso que Sagasta viene á ocupar el banco? —

—Quién, ¿ese? — replica, todo incomodado, el cantor de Elisa, echando pecados; — primero me corto...

— ¡No hable usted tan alto! que alguien puede oírnos lo que hablando estamos. ¿Quién sabe si, oculto detrás de ese armario, hay un silvelista que estará escuchando? —

Por Dios, don Antonio, ¡ande con cuidado!

El ilustre jefe trata de calmarlo; mas, todo es inútil, y todo es en vano. El padre *conspicuo* se marcha azorado, y una vez en casa, para ir desahogando el humor que lleva de tres mil diablos, les pega á los chicos cuatro puñetazos, y otro á su consorte, y tres al lacayo, dos á la doncella y otros dos al gato, hasta que, por último, cuando se ha cansado, se sienta en el suelo saca de tabaco, y haciendo *pitillos*, por pasar el rato, se queda dormido, y despues soñando que viene Sagasta, y que entra despacio, con dos zapatillas, una en cada mano, y le muele el cuero á *zapatillazos*.

¡Qué terribles noches pasan más de cuatro venerables padres, de los del Senado siempre que de crisis les vienen hablando!

ERVIJA.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy. — S. Fernando rey de España, S. Gabino y S. Crispulo mr.

Idem del de mañana. — Sta. Petronila, vrg., y Stos. Pascasio, diacono y cf., y Crescenciano.

Sale el sol á las 4'33. Pónese 7'23. Sale la luna á las 3'24. Pónese 6'52.

Efemérides. — 1252 — Muere en Sevilla el rey don Fernando III el Santo.

S. FERNANDO, REY DE ESPAÑA

Su caridad no conocia limites, fundando de sus propios rentas hospitales, monasterios, casas de refugio y de misericordia. Visitaba á los enfermos, y fué el primero que introdujo la costumbre de dar de comer y lavar los pies á doce pobres el Jueves Santo. Hallábase en Sevilla cuando le acometió la ultima enfermedad; pidió le administrasen el Santo Viático, y despues de las disposiciones del alma, se echó una soga al cuello sepostró en el suelo, mandó sacar de su cámara las insignias reales, y con un crucifijo en las manos comenzó á pedir perdón á Dios. Mandó entrar á sus capellanes; hizo que cantasen el *Te Deum* y al segundo versículo entregó su alma al Criador á 30 de Mayo de 1252.

Etimologías. — San Fernando significa *El hombre libre*, derivado del teuton *frei* (libre), y *mann* (hombre). San Gabino significa *Habitante de Gabies*, del latin *Gabinus*.

Reprendemos en los demás las pequeñas faltas, y pasamos por alto las nuestra de mayor entidad.

Muy presto sentimos y ponderamos lo que de otros sufrimos; pero no advertimos cuanto tienen que sufrir los demás de nosotros.

El que bien y rectamente examinase sus obras; no juzgará con severidad las ajenas.

Kempis.

Recetas útiles.

Esquinca ó torcedura.

Accidente que ocurre con frecuencia, sobre todo en la garganta del pié. Verificar con las manos, untadas con aceite, el masaje, que consiste en apretar las partes hinchadas como si se quisiera exprimir el líquido que las hincha. Repetir esta operación, varios días seguidos, durante 30 minutos. Envuélvase despues el pié con algodón en rama sujeto con una venda, que desde el pié envuelva la pierna hasta la rodilla.

Gacetillas

Se necesita un socio en el Café Regional. Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.

HELADOS EN EL CAFÉ REGIONAL

Vino de Hemoglobina ESPINAR

Regenerador de los Glóbulos rojos sanguíneos

Este preparado por contener la Hemoglobina en su estado más soluble y asimilable al organismo está recomendado por sus grandiosos éxitos para la curación de a

Clorosis Desarreglos en la mujer Palidez Anemia Demacración orgánica

El *Vino de Hemoglobina Espinar* es solicitado por el público en general como la mejor preparación conocida hasta el día.

DEPOSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de G. Espinar, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en Santiago, Sres. BERMEJO y PEREZ, Droguería Huérfanas, 17. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 7

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

El Sr. Montero Ríos. — Conferencia importante. — Actitud del partido liberal.

Madrid 29 (9'30 m.). — Anoche el señor Montero Ríos celebró una conferencia con el jefe del partido liberal señor Sagasta, á la cual se atribuye grandísima importancia.

Hablaron de la actitud del partido liberal, del proceder del Gobierno y de los falsos conceptos que se atribuyeron al Sr. Sagasta, en el discurso últimamente pronunciado acerca de los asuntos de Cuba.

Ambos políticos convinieron en demostrar cuanto antes que la ausencia de su partido del Parlamento es efecto de las circunstancias, y que si esto no se consigue, entonces es necesario realizar un acto público de gran trascendencia.

Gobernador de Málaga. — Tasa de Telegramas. — Asamblea republicana.

Madrid 29 (10 m.). — La Gaceta de hoy publica el nombramiento de Gobernador de Málaga á favor de D. Pedro Miranda.

También publica las bases para el restablecimiento de una tasa igual de telegramas entre Inglaterra, las islas del Canal de la Mancha, España, Portugal y Gibraltar.

Anoche se reunió la comisión ejecutiva de la Asamblea republicana.

Se acordó someter á la aprobación de la Asamblea el proyecto de disolución de todos los organismos republicanos, para que unidos despues, puedan llegar á constituir el partido único.

También se tomó el acuerdo de aceptar los dos procedimientos, el legal y el revolucionario, á fin de conseguir la restauración de la república.

El presupuesto de Puerto Rico. — Las elecciones. — Derribo de las murallas de S. Juan.

Madrid 29 (id. id.). — El martes próximo se leerán en el Congreso los presupuestos que han de regir en Puerto

Rico durante el próximo ejercicio económico.

El Sr. Castellano consultó con Weyler la fecha en que poco más ó menos podrán verificarse en la pequeña Antilla las elecciones municipales y provinciales, según el plan de las reformas.

Se ha recibido un cablegrama manifestando al Gobierno que ha comenzado el derribo de las murallas de San Juan de Puerto Rico por la parte de tierra, y que con tal motivo se están realizando patrióticas manifestaciones.

LA BOLSA COTIZACIÓN OFICIAL

	Día 28.	Día 29
Interior. . . . .	64'85	64'90
Exterior. . . . .	79'80	79'80
Amortizable. . . . .	78'25	78'25
Cubas viejas. . . . .	95'55	95'85
Idem nuevas. . . . .	79'25	79'40
Banco de España. . . . .	410'50	410'50
Tabacalera. . . . .	214'00	214'00
Aduanas. . . . .	95'95	96'00
Cambios. ) Paris. . . . .	29'30	29'20
) Londres. . . . .	32'40	32'38

Lo de consumos. — Pr o p ó s i t o s de C á n o v a s.

Madrid 29 (12 t.). — Los ingresos que ha de obtener el Tesoro han recibido algunos millones de aumento con la modificación de las tarifas de consumos y otros impuestos en algunas provincias.

El Sr. Cánovas abriga el propósito de manifestarle á la Reina en el primer Consejo que se celebre bajo su presidencia cual ha sido la gestión del Gobierno durante el interregno parlamentario.

Si S. M. aprueba dichos actos el señor Cánovas atenderá á la modificación del Gabinete, á fin de que el Gobierno aparezca robustecido cuando se proceda á la reapertura de las Cortes.

Situación de los griegos. — Manifestaciones de un ministro.

Madrid 29 (1 t.). — Según noticias recibidas de Atenas la situación económica de aquel Estado es sumamente crítica.

El ministro de Negocios de Grecia manifestó la imposibilidad en que se hallará el Tesoro de pagar el cupón de la Deuda en caso de que sea forzoso pagar la indemnización exigida por el Sultán.

Indica asimismo las dificultades económicas con que tropezaría Grecia para la fortificación de las fronteras cediendo á Turquía parte del territorio de Tesalia.

Sesión del Senado. — Aprobación de dictámenes. — Sesión del Congreso.

Madrid 29 (8 n.). — En la sesión celebrada en el Senado fueron aprobados los dictámenes de la orden del día remitidos del Congreso.

En el Congreso no habiendo asuntos urgentes de que tratar se reunieron las secciones.

El Sr. Romero Robledo anunció para el martes una interpelación.

El ministro de Ultramar. — Sumas ingresadas en el Tesoro. — Aprobación de dictámenes.

Madrid 29 (8'50 n.). — El ministro de Ultramar Sr. Castellano pidió en la sesión del Congreso las «Gacetas» de Manila desde el 20 al 25 de Septiembre de 1896, para conocer los datos referentes á las sumas que han ingresado en las arcas del Tesoro de Filipinas, á consecuencia de los secuestros de bienes hechos á los insurrectos que sufrieron la última pena.

Se aprobaron los dictámenes.

De Filipinas. — Cabecilla muerto. — Nuestras bajas. — Las del enemigo.

Madrid 29 (10 n.). — Según el cablegrama oficial recibido de Manila dando cuenta de las operaciones realizadas en la última semana en el centro de Luzón, se le causaron al enemigo 249 muertos, incluso el cabecilla Folgueras.

Por nuestra parte hemos tenido que lamentar la muerte de tres soldados, resultando además 18 heridos y tres oficiales.

Reunión en el Circulo liberal. — Discurso de Moret. — Actitud que deben adoptar las minorías.

Madrid 29 (10'50 n.). — Se ha celebrado una reunión en el Circulo Liberal de esta Corte, á la que asistieron los jefes mas caracterizados del partido fusionista.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso acerca de los asuntos de actualidad, que ha sido unánimemente aplaudido por la concurrencia.

Tratando del conflicto originado por el ineficaz proceder del Duque de Tetuan, dijo que, ya que el Gobierno no ha tratado de satisfacer á las minorías, éstas deben desentenderse de toda clase de contemplaciones y exponer su criterio públicamente.

Los conservadores y las reformas — No tienen elementos.

Madrid 29 (11 n.). — Sin Cortes, dijo el Sr. Moret, el partido conservador obtendrá escasos resultados en el planteamiento de las reformas en Cuba, pues quien así desprecia el poder legislativo, no posee tampoco elementos apropiados para obtener el fin que se propone.

El partido liberal y las reformas. — Necesidad de tratar estas cuestiones.

Madrid 29 (12 n.). — Terminó el señor Moret diciendo que en cambio el partido liberal cuenta con valiosos elementos que podrían coronar con un éxito completo el planteamiento de las reformas en la Grande Antilla.

Despues se dirigió á los amigos políticos á fin de que acudiesen al Circulo á exponer su criterio acerca de estas cuestiones palpitantes.

Al final de su discurso el orador fue calurosamente felicitado por muchos de los concurrentes y todos hicieron elogios de su discurso.

ANUNCIOS

Para recreo y producción.

Se vende una hermosa huerta bien amurallada, con casa, agua potable, libre de pensión y en uno de los mejores sitios de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará don Vicente Monteagudo. Bribares número 8.

VENTA VOLUNTARIA

De la casa número 47 de la Rua del Villar, con espacioso terreno propio para jardín. — Se halla libre de todo gravamen.

Informarán. Hórreo 303.º

VENTA VOLUNTARIA

al contado ó á plazos De la fabrica de papel continuo denominada *La Concepción*, sita en San Andrés de Cesar, próxima á la villa de Caldas de Reyes, con un salto de agua y maquinaria, y un abundante manantial de agua potable.

El remate se verificará el 13 de Junio en la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández (Santiago Casas Reales núm. 12) en donde se hallan los documentos de pertenencia, inscritos en el Registro de la Propiedad, y dicho Notario dará razón del precio y condiciones.

CONTRA EL REUMA

Con el bálsamo antirreumático de Orive, se cura tal dolencia.

LICOR DE ORIVE

AGUA COLONIA ORIVE Único depósito en Santiago, Farmacia de PEREIRO

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexportación de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Se alquila el segundo piso de la Carrera del Conde núm. 12, en el primero darán razón.

†

EL SEÑOR

Don Simeón García de la Riva,

falleció en 31 de Mayo de 1899

—

Todas las misas que hoy se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia ruega á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª RAMONA MÉNDEZ SENÍN

DE PIMENTEL

falleció el 31 de Mayo de 1896, despues de haber recibido todos los auxilios espirituales

R. I. P.

El viudo D. José Pimentel Aller, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar su alma á Dios, y asistir al *Acto fúnebre*, que se celebrará mañana lunes, 31 del corriente, en la iglesia de San Francisco á las ocho y media.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren dicho día en la capilla general de Animas serán aplicadas por e eterno descanso del alma de la finada.

Por todos estos favores anticipan gracias.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S., los Excmos. Sres. Arzobispos de Santiago y Zaragoza, y los Ilmos. Sres. Obispos de Lugo, Tuy, Mondoñedo, Orense, Vich y Palencia, tienen concedidas indulgencias, á los que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri, oyesen la Santa Misa, recibiesen la Sagrada Comunión y practicasen alguna de las obras piadosas (aprobadas por la Iglesia) en sufragio del alma de dicha señora.

Santiago 30 de Mayo de 1897.

Se sirven helados en el CAFÉ IBERIA, Rua del Villar 12, y Raina, 11.

# GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería Artículos de escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neeser, Efectos de viaje, juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

## MALA REAL

VAPORES CORREOS

El 7 de Junio saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

EL EBRO

El 30 de Mayo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

NILE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

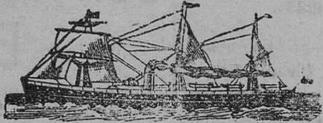
Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



### Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 10 de Mayo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

GALICIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 24 de Mayo de 1897 el vapor correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 26 de Mayo de 1897 el vapor correo inglés

IBERIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y eslera con colchón

cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

Bárcena y Pra co, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Saigado; en Padrón

don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.



### COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 7 de Mayo el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERE

Y el 15 de Mayo de Marin y Vigo el vapor

CORDONAN

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

### JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.



### IBARRA Y COMPANIA

ANTES LA VASCO ANDALUZA

Servicio regular de vapores de escala fija entre Bilbao, Sevilla y Marsella

Línea de Sevilla

Salida de Vigo para Cádiz y Sevilla todos los jueves.

Para Villagarcía, Ferrol, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes los miércoles

Línea de Marsella

Para Cádiz, Sevilla, Huelva, Algeciras, Málaga, Almería, Cartajena, Alicante.

Para Carril, Coruña, Barcelona, Certe y Marsella todos los sábados.

Consignatario en Vigo: ANTONIO CONDE; HIJOS.

### RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídense el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS  
DE  
SANTIAGO MARTINEZ  
36 PREGUNTOIRO 36



### Vapor directo de Villagarcía al Balneario de la Toja

Todos los días, desde el 10 del próximo mes de Junio, saldrá del muelle de Villagarcía el vapor

CHAMORRIN

para la TOJA, regresando á la tarde

Los bañistas podrán de este modo hospedarse en Villagarcía.

Horas de salida.—De Villagarcía á las diez de la mañana.—De la Toja á las cuatro de la tarde.

Precio: Dos pesetas ida y vuelta.

Los equipajes abonarán un precio módico por lo que exceda de 30 kilos para cada billete.

Nota.—Los billetes se despacharán en el muelle de Villagarcía.

### LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33,  
SANTIAGO

### GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídense en todos los ultramarinos

Proveedores del Ejército y Armada

SEVILLA



### LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad  
Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725,65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531,35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

### PIEDRAS PARA MOLINOS FRANCESES

Depósito de la Société Generale  
Meulière La Ferté-sous-Jouarre

H. HERVADA-CORUÑA

Se remite tarifas de precios



### AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco  
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.  
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.  
Harinas del Conde de San Cristóbal.  
Brea mineral.  
Chocolates «San Roque».

PURIFIQUE Vd  
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA  
quemando  
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona